



VALLENAR, 04 de septiembre del 2013

DECRETO EXENTO N° 4600 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3976 de fecha 31 de julio de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 19 de Agosto de 2013.
- 3.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-189-LE13 "ADQUISICION JUEGOS ARTIFICIALES PARA FIESTAS PATRIAS Y AÑO NUEVO"
- b.- Que, se presentó 01 oferente que califica técnica y administrativamente en este proceso de compra.
- c.- Que, la tabla comparativa de ofertas es la que contiene informe razonado que se adjunta.
- d.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

DECRETO:

- I Adjudíquese a HONG-KONG RENGÓ (COMERCIAL HONG-KONG RENGÓ LIMITADA), RUT 76.110.305-9.-, la licitación pública ID 2322-189-LE13 "ADQUISICION JUEGOS ARTIFICIALES PARA FIESTAS PATRIAS Y AÑO NUEVO", por un monto de \$ 8.000.000.- IVA Incluido
- II Autorízase la emisión de la Orden de Compra correspondiente.
- III Impútese el gasto total de \$ 8.000.000.- (Ocho millones de pesos) al ítem 215-22-08-999 "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFAN RIXEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/hac/hac.-